	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO:MAAD.400.64.2.2
	MEMORANDO GENERAL	VERSION 5

PARA: VICTOR HUGO SIERRA YEPES.
Jefe Rentas y Gestion Municipal.

ALCALDIA MUNICIPAL
CARTAGO
VENTANILLA ÚNICA

DE: Secretaria de Servicios Administrativos

21 DIC 2020

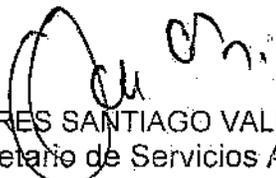
ASUNTO: Devolución de Comunicación Oficial

RECIBIDO
Dependencia: -17876-
Firma: [Firma]

Por medio de la presente, me permito hacer devolución de las comunicaciones oficiales de fechas del día 18 de DICIEMBRE 2020, fueron enviadas por los mensajeros de ventanilla única y estos hicieron devolución en la cual las relaciono así:

NOMBRE DEL DESTINATARIO	CACCI No.	DIRECCION	MOTIVO
EL GRAN LANGOSTINO	CACCI 17698	CALLE 13 # 6-41	NO EXISTE NEGOCIO
INDUSTRIA COL DE CONFECCIONES	CACCI 17702	CARRERA 5 # 13-02	NO EXISTE DIRECCION
BALNEARIO LAS PIRAMIDES	CACCI 17704	CALLE 10 # 62-134	NO ABREN CERRADO

Atentamente,


ANDRES SANTIAGO VALENCIA HINCAPIE
Secretario de Servicios Administrativos

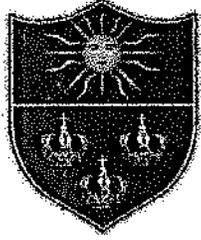
Elaboro: yuliana M. Restrepo. Ventanilla Única.
Reviso: Andrés Santiago Valencia Hincapié.

www.cartago.gov.co
CAM Centro de Administración Municipal
Calle 8 No. 6-52; Teléfono: (2)- 214101
Código Postal: 762021

*Clavle
Subir a pagina
en Des Cules*



en esta dirección

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1] CÓDIGO: MAHP: 701.64.1
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSION 4

Cartago, 17 de diciembre de 2020

**ALCALDIA MUNICIPAL
CARTAGO
VENTANILLA UNICA**

18 DIC 2020

Señores:
Industria Col. de Confecciones
Cra 5 # 13-02
Cartago

RECIBIDO **-17702-**
Dependencia:
Firma: *[Firma manuscrita]*

8:24

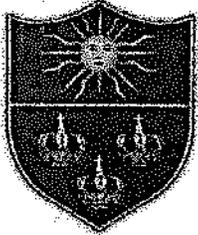
ASUNTO: CUENTA DE COBRO DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, la oficina de Rentas municipales viene adelantando acciones para el cobro del impuesto de Alumbrado público a los usuarios no regulados que no han reportado pagos por dicho concepto.

Teniendo en cuenta la información obtenida de los reportes de consumo de energía recibidos de la comercializadora de energía **Dicel**, se genera la cuenta de cobro por un valor de **\$ 255.000=** como se indica a continuación:



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
	COMUNICACIÓN OFICIAL	CÓDIGO: MAHP: 701.64.1
		VERSION 4

CUENTA DE COBRO IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO CARTAGO			
USUARIO	Industria Col. de Confecciones - Cra 5 # 13-02		
MATRICULA	DC-001957000		
COMERCIALIZADOR	Dicel		
TARIFA	COMERCIAL		
MES CONSUMO/MES FACTURA	CONSUMO KWH	VALOR CONSUMO ACTIVA	VALOR DEL IMPUESTO
MAYO/JUNIO	199	\$ 100.369	\$ 30.000
JUNIO/JULIO	344	\$ 172.444	\$ 35.000
JULIO/AGOSTO	402	\$ 201.190	\$ 40.000
AGOSTO/SEPT	380	\$ 190.535	\$ 35.000
SEPT/OCT	394	\$ 197.577	\$ 35.000
OCT/NOV	413	\$ 206.792	\$ 40.000
NOV/DIC	410	\$ 205.772	\$ 40.000
TOTAL A PAGAR			\$ 255.000

Favor realizar el pago en la Cuenta Corriente No. 001-16431-8 del Banco de Occidente a nombre de FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A FIDEICOMISO ALUMBRADO PUBLICO DE CARTAGO NIT: 800.256.769-6. Una vez realizado el pago favor enviar copia del mismo al correo: rentasmunicipales@cartago.gov.co

Le invitamos a ponerse al día en el pago del impuesto de Alumbrado público y evitarse sanciones.

Atentamente,

VICTOR HUGO SIERRA YEPES
Jefe Oficina de Rentas y Gestión Municipal.

Proyectó: Claudia Milena López
Revisó y aprobó: Víctor Hugo Sierra Yepes
Folios:3

NIT 891.900.493-2
www.cartago.gov.co
Oficina de Rentas y Gestión Municipal
Calle 8 No. 6-52; Tel: (2)- 2114101- 2125999
Código Postal: 762021



**ESCONTIGO
CARTAGO**
EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

